

DOSSIER DE PRENSA

12 DE JUNIO DE 2010

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Provincia

ROTA

En marcha las obras del futuro colegio de la villa

Contará con 19 aulas y evitará a las familias residentes de los "nuevos suelos" tener que llevar a sus hijos al centro urbano

F. Javier Franco / ROTA

La construcción del nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria proyectado en la zona conocida como de los "nuevos suelos" del municipio "ya están en marcha", según ha destacado el Gobierno local.

Con un presupuesto total de más de dos millones de euros, el futuro centro docente, que se está construyendo entre la Avenida de la Libertad y la rotonda donde se halla el Monumento a la Mujer, "solventará el problema de ubicación de los colegios, que obliga a la población que vive en esta zona a llevar a sus hijos a colegios ubicados en el centro urbano". "A pesar de que en Rota no existen problemas de escolarización, sí hay un serio problema de ubicación, que obliga a muchas familias que ya viven en los nuevos suelos a desplazar a sus hijos a colegios, la mayoría situados en el centro, que se encuentran muy alejados de sus viviendas", ha precisado el Gobierno, que ha añadido que la ejecución de este proyecto "también solventará la masificación que sufren los colegios que se hallan más alejados del centro, muy demandados por la población que vive en esta zona".

En el transcurso de una visita a los trabajos, la portavoz del Gobierno, María Eva Corrales; la teniente de alcalde responsable del Área de Educación, María del Carmen Laynez; y la concejala del ramo, Auxiliadora Izquierdo;



Un momento de la visita del Gobierno municipal a las obras.

manifestaron que se trata de "un proyecto prioritario para el Ayuntamiento y fundamental para dotar de este equipamiento básico a toda la población que ya vive y vivirá en esta zona de expansión de la ciudad". De hecho, por ejemplo, junto al colegio está prevista la construcción de más de 200 viviendas de promoción pública.

El futuro colegio dispondrá de 19 aulas, la mayoría ubicadas en una planta, con dos clases por curso; aparte de un área de administración, otra de equipamiento deportivo, un comedor y las aulas de Infantil, que contarán con patios independientes. La primera fase de las obras se está ejecutando con cargo a los fondos del plan Proteja de la Junta de Andalucía,

lo que, en palabras de Izquierdo, demuestra "la apuesta decidida del equipo de Gobierno por poner en marcha este proyecto", toda vez que ha reservado para el mismo "financiación que podía haber sido destinada a reformas o mejoras de calles". A este respecto, la delegada municipal de Educación ha agregado que pese a tratarse de un asunto que compete "exclusivamente" a la Junta, "el Ayuntamiento ha tenido que dar un paso adelante ante la falta de respuesta" de la Administración autonómica a "las necesidades de Rota en materia de centros docentes desde que en el año 2005 el Consistorio le cedió una parcela gratuitamente para la construcción de un nuevo colegio".

En breve

SANLÚCAR

El suministro de agua permanecerá cortado trece horas este lunes

La Agencia Andaluza del Agua interrumpirá este lunes el suministro de agua durante trece horas, concretamente desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche, según informó ayer el Gobierno local. El motivo de este corte es la ejecución de obras para "la conexión de la tubería que abastece a la zona de Costa Ballena con los depósitos de El Agostado, desde donde se suministra el agua a Sanlúcar". A través de un comunicado público, el equipo de Gobierno del municipio añadió que esta actuación destinada a "la interconexión de los depósitos de El Agostado con Costa Ballena" permitirá "el cierre del anillo del abastecimiento de agua en la Costa Noroeste".

SANLÚCAR

El litoral estrena la primera ruta comarcal del plan Ambulare

La alcaldesa y vicepresidenta de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, Irene García, inauguró ayer junto a más de medio centenar de mujeres la primera ruta del proyecto comarcal Ambulare. Esta iniciativa de "rutas para la vida sana en el Bajo Guadalquivir", financiada por la Junta de Andalucía y denominada en la ciudad Mirando a Doñana, incluye un recorrido peatonal o ciclista por el Paseo Marítimo, la Avenida de las Piletas y la carretera de La Jara, "zonas típicas de Sanlúcar" con tales usos. Hay disponibles guías y otros recursos informativos al respecto.

SANLÚCAR

Semana de actos sobre la I Vuelta al Mundo desde este lunes

El programa cultural en torno al V Centenario incluye tres conferencias y otros eventos

F.J.F. / SANLÚCAR

Desde el lunes hasta el sábado próximos se celebrará una nueva semana anual conmemorativa del V Centenario de la Primera Circunnavegación a la Tierra, en el marco del proyecto municipal denominado Sanlúcar 2019-2022.

Las concejalas de Turismo y Cultura, María José Valencia y María Cano, han explicado que la finalidad del programa de actividades diseñado por el Ayuntamiento es "reivindicar la importancia de Sanlúcar como punto de partida y regreso de expediciones hacia el Nuevo Mundo". Esta tercera edición, en cuya organización colaboran la Fundación Casa de Medina Sidonia, la Asociación Filarmónica Banda de Música 'Julión Cerdán' y la Obra Social de Cajasol, "está enfocada a resaltar la relevancia del puerto de la ciudad como uno de los más destacados, activos y cosmopolitas".

El programa de actos contiene tres conferencias en la Biblioteca Municipal 'Rafael Pablos', una exposición documental sobre "el urbanismo en el Nuevo Mundo" en la Fundación Casa de Medina Sidonia, un concierto de la banda Julián Cerdán en el Auditorio de la Merced y la presentación de un concurso para la elección del logotipo del V Centenario.

SANLÚCAR



Los armadores siguen encerrados en el Consistorio

Los 16 armadores de la pesca de cerco que iniciaron el miércoles un encierro en el Palacio Municipal con el apoyo de decenas de trabajadores del sector continuarán con esta protesta, en principio, hasta el

lunes; cuando, según dicen, la alcaldesa, Irene García, prevé reunirse con la consejera del ramo, Clara Aguilera, a fin de plantearle la propuesta del colectivo para faenar en una zona ahora prohibida.

La federación vecinal se prepara ante el derribo de diez viviendas ilegales

Avisa a la población de que "esté alerta" para evitar con protestas las demoliciones

F.J.F. / SANLÚCAR

La Federación Local de Asociaciones de Vecinos 'Guadalquivir' ha anunciado la convocatoria de una próxima manifestación contra el derribo de viviendas ilegales, asegurando que el último propietario cuyo caso ha trascendido, José Antonio Santiago, pudo saber en los juzgados que "detrás de la suya hay diez casas más" pendientes de demolición.

Esta entidad, que "agradece el apoyo ciudadano ante los derribos de viviendas" con la participación en protestas como la celebrada el 27 de mayo, advierte a "todas las personas con sentido solidario a estar alerta para evitar" demoliciones. "Mañana no sabemos a cuál le puede tocar de esas diez y muchas más que han remitido a la Fiscalía y están pendientes de decisión judicial, unos expedientes que desconocemos y están ocultando, pese a que los hemos solicitado en los órganos participativos del Ayuntamiento a los que pertenece la federación", ha aseverado.

En Portada

La reforma laboral del Gobierno

Medio año de pérdidas justificará una indemnización de sólo 20 días

El proyecto revelado por Corbacho especifica que los malos resultados no podrán ser "meramente coyunturales"

R. E. / MADRID

Las empresas que lleven en pérdidas seis meses podrán hacer despidos individuales o colectivos de manera procedente con 20 días de indemnización. Esta es una de las propuestas que maneja el Gobierno para flexibilizar el despido, según se desprende de las palabras del ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros de ayer.

La medida se le escapó a Corbacho cuando pretendía recalcar que el Gobierno no iba a menoscabar la tutela judicial en los despidos de 20 días sino concretar "algunos conceptos". El titular de Trabajo puso como ejemplo in-



Los representantes de CCOO y UGT, ayer tarde.

Habrà huelga general si no se cambia el proyecto del Gobierno

Los secretarios de Acción Sindical de CCOO, Ramón Górriz, y de UGT, Toni Ferrer, dijeron ayer que en la propuesta del Gobierno de reforma laboral se "lesionan" los derechos de los trabajadores, por lo que advirtieron al Ejecutivo de que habrá huelga general si no modifica su texto. Górriz y Ferrer hicieron estas declaraciones en rueda de prensa en el Ministerio de Trabajo, donde ayer tarde recogieron el texto definitivo de propuesta del Gobierno del coordinador general del Diálogo Social, Alfonso Morón.

Los dirigentes sindicales recordaron que, desde el principio, han vinculado la huelga general a que se "lesionen" los derechos de los trabajadores. Ahora, precisaron, se ha sustanciado este ataque a los trabajadores en la propuesta del Gobierno, de la que dijeron que sirve para abaratar el despido y para "dar más poder" al empresario para que modifique las condiciones laborales de las plantillas. Según Ferrer, en el documento del Gobierno ahora hay "más razones que ayer" para la convocatoria de huelga general.

No obstante, dijeron que no convocarán la huelga hasta que el

Gobierno apruebe el próximo 16 de junio su propuesta en Consejo de Ministros.

Cuando exista un texto definitivo, y si recorta derechos de los trabajadores, se decidirá la convocatoria, precisó Górriz, quien avisó de que ahora lo que se está proponiendo es un "despido más barato", "abrir la negociación colectiva en canal" y convertir la intermediación laboral en un "negocio".

No obstante, Ferrer destacó que el documento del Ejecutivo tiene la "clara inspiración de la patronal", lo que, en su opinión, explica que la CEOE no quisiera negociar la reforma.

Por ello, anunció que ambos sindicatos la van a "examinar con detalle", algo que ya han empezado a hacer sus dos gabinetes jurídicos. Ambos afirmaron que se abren las causas del despido, de forma que se "empuere" el Estatuto de los Trabajadores, ya que se plantea que los despidos objetivos no estén ligados a la viabilidad de la empresa. El director de Relaciones de la CEOE, José de la Cavada, también recogió ayer el documento del Gobierno en el Ministerio, pero no quiso comparecer en rueda de prensa



a nuevos colectivos, de forma que podrá efectuarse con los parados que lleven en el desempleo tres meses, frente a los seis meses actuales. También podrá aplicarse a los parados que en los últimos dos años sólo hayan disfrutado contratos temporales.

El Gobierno también busca frenar la temporalidad limitando a tres años la duración de los contratos por obra o servicio. Además, elevará paulatinamente la indemnización por despido de los contratos temporales, que pasará de ocho a doce días por año trabajado. Otro de los pilares es el traspaso de la indemnización por despido de los temporales de ETT a las empresas usuarias. En la actual legislación, la indemnización asciende a doce días, de los que ocho son abonados por la ETT. El Gobierno persigue que las empresas que contraten a través de una ETT asuman el sobrecoste que antes recaía sobre las empresas temporales.

Las bonificaciones a la contratación fija aumentarán por su parte hasta 1.400 euros durante tres años si las empresas contratan sobre todo a jóvenes, mujeres, a mayores de 45 años o colectivos con dificultades de "empleabilidad".

El Ejecutivo prevé incluir en el decreto de reforma laboral la adaptación del modelo alemán por el que las empresas podrán aplicar reducciones de jornada de entre el 10% y el 70% alegando causas "económicas, técnicas, organizativas o de producción". Según el borrador, la suspensión de contratos de trabajo y la reducción de jornada no podrán tener una duración superior a un

María Teresa Fernández de la Vega
Vicepresidenta primera

“Nos esforzaremos en lograr el máximo consenso posible con las fuerzas políticas y los agentes sociales”

año. Otra de las novedades es el fondo de capitalización que imita el modelo austriaco. El texto indica que debería estar operativo para todos los contratos indefinidos que se firmen a partir del 1 de enero de 2012. Las aportaciones al fondo, que hará el empresario por cada trabajador, se mantendrá durante toda su vida laboral.

Celestino Corbacho
Ministro de Trabajo

“Las medidas planeadas por el Gobierno no menoscaban la tutela judicial en los despidos”

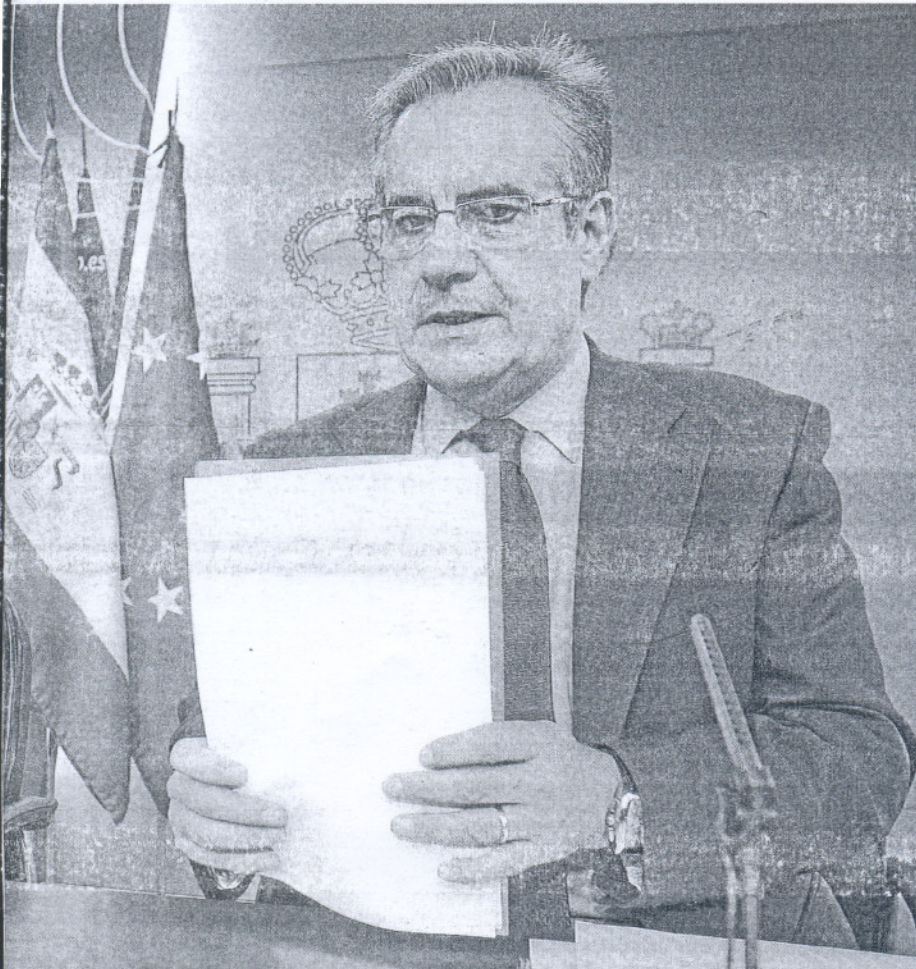
cluir en la norma como causa económica que justificaría un despido objetivo el que una empresa incurriera en pérdidas durante al menos seis meses.

El borrador del decreto que el Gobierno remitió en la tarde de ayer a los agentes sociales no se precisa ningún plazo, si bien señala que tienen que ser "no meramente coyunturales". Fuentes del Ejecutivo precisaron que esta omisión se debe a que quedan aspectos por definir.

El avance del decreto si contempla que el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) financiará ocho días en los despidos de los nuevos contratos de fomento del empleo estable -con una indemnización de 33 días por año trabajado- firmados con posterioridad a la entrada en vigor del decreto y que superen el año de antigüedad. El contrato de fomento se ampliará

PLAN GUBERNAMENTAL Corbacho avanza la propuesta pese a que el borrador remitido a agentes sociales y partido no la incluye

ESTABILIDAD EN EL EMPLEO La extinción del contrato temporal se encarece y se limita la duración del de obra y servicio



Corbacho y Fernández de la Vega, durante la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros de ayer. EMILIO NARANJO/EFE

El articulado no detalla aún cuantos días de salario por año trabajado se tendrán que abonar por cada empleado.

Las indemnizaciones por despido que tenga que pagar un empresario excluirán las aportaciones al fondo. Por su parte, el trabajador podrá hacer efectivo el abono de las cantidades que acumule a su favor en el fondo en caso de despido, movilidad geográfica, o para actividades de formación. La parte que no haga efectiva el trabajador será percibida cuando se jubile.

La reforma la aprobará el Consejo de Ministros el próximo 16 de junio --en una reunión que comenzará a las 11.30 horas-- y será sometida a la convalidación del pleno del Congreso de los Diputados el 22 de junio, explicó ayer la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, quien indicó que "ya ha habido alguna conversación" con los grupos parlamentarios de cara a la convalidación del decreto, y aseguró que el Ejecutivo se esforzará por conseguir el "máximo consenso posible". "Es bueno que (el decreto) tenga el máximo apoyo de los agentes sociales, interlocutores y fuerzas políticas", añadió.

CLAVES

Despidos

Las empresas con pérdidas "no meramente coyunturales" durante 6 meses podrán abonar 20 días de indemnización. En cambio, se eleva de ocho a doce días el finiquito de los contratos temporales. El Fogasa también financiará ocho de los 33 días de indemnización de los contratos de fomento del empleo.

Temporalidad

La duración máxima del contrato de obras y servicios será de dos años, ampliables a tres si lo estipula el convenio del sector. Además, introduce una redacción más estricta al encadenamiento de los contratos.

Descúelgue

Las empresas podrán dejar de aplicar las condiciones

salariales previstas en los convenios sectoriales cuando su estabilidad económica pudiera verse dañada por su cumplimiento. La duración del descuelgo no podrá exceder la vigencia temporal del convenio.

Modelo alemán

El decreto permitirá a las empresas reducir entre el 10% y el 70% de la duración de la jornada por un periodo inferior a un año alegando causas "económicas, técnicas, organizativas o de producción".

Fondo austriaco

El Gobierno quiere crear un fondo de capitalización de los trabajadores que imite el modelo austriaco y que debería estar operativo para todos los contratos fijos que se firmen a partir del 1 de enero de 2012.



Samuel Bentolila. JAIME MARTÍNEZ

"La negociación de la reforma laboral se ha roto demasiado tarde"

Uno de los cerebros del 'Manifiesto de los 100', insta al Gobierno Zapatero a actuar ya

E. García Villalón / SEVILLA

La Historia lo demuestra. Ante crisis de calado, la economía española siempre responde destruyendo puestos de trabajo de forma masiva, independientemente de la causa que esté detrás de la caída. De ahí, la necesidad de acometer reformas en el mercado laboral de manera urgente. Esto es lo que piensa el centenar de economistas y académicos españoles que ha impulsado el *Manifiesto de los 100*, un documento enviado al Gobierno que aglutina sus propuestas para reactivar el empleo.

A juicio de uno de sus cerebros, Samuel Bentolila, profesor del Centro de Estudios Monetarios y Financieros (Cemfi), vinculado al Banco de España, la reforma no se puede demorar más. "Las negociaciones del Ejecutivo con los agentes económicos y sociales se han roto demasiado tarde; hay cosas que se deben hacer con o sin consenso y el Gobierno debería haber actuado en solitario hace mucho tiempo", señaló en una conferencia en Sevilla organizada por el Observatorio Económico de Andalucía (OEA).

Desde su punto de vista, no existe un claro culpable del bloqueo del proceso, pero sí una coalición inicial del Ejecutivo con los sindicatos, que se ha visto obligado a abandonar. "Desde que empecé todo, hace ya más de dos años, el

Gobierno se posicionó del lado de los sindicatos, intentando sacar de la mesa las ideas de la patronal, pero las presiones recientes de organismos internacionales en favor de una reforma inminente han dado un poder renovado a los empresarios, que ahora se niegan a ceder", explicó. Por todo ello, Bentolila insistió en que Zapatero no puede esperar más. "Hay cosas que se deben hacer, aunque sean impopulares", sentenció.

Para el profesor del Cemfi y el club de 100 economistas existen dos prioridades absolutas en la reforma: la modernización de la negociación colectiva y el fin de la dualidad laboral. "La primera es tremendamente necesaria por los problemas de centralización y descoordinación del sistema actual", indicó. De ahí que propongan que los acuerdos de empresa puedan prevalecer sobre los convenios de ámbito superior, siempre que aquéllos se adapten mejor a la situación de cada compañía.

En cuanto al segundo capítulo, aseguran que es preciso simplificar el actual menú de contratos: fijos versus temporales. Y proponen un contrato único con una indemnización por año de servicio creciente con la antigüedad.

En cuanto al anuncio de que las empresas podrán despedir a su plantilla con 20 días de indemnización, Bentolila indicó que le parece "perverso, ya que los despidos deberían acometerse precisamente para evitar esas pérdidas".

Provincia

Tres canales más para mejorar la recepción de la TDT en la provincia

Industria habilita las nuevas frecuencias en el centro emisor de Jerez y aconseja que se resintonicen los descodificadores

Redacción / CÁDIZ

La Subdelegación del Gobierno en Cádiz anunció ayer que el Ministerio de Industria ha habilitado nuevas frecuencias en el centro emisor de Jerez-San Cristóbal y ha instado a su puesta en funcionamiento para evitar la mala recepción de la señal de algunos canales de la Televisión Digital terrestre (TDT) en distintas localidades de la provincia que reciben cobertura de este centro.

Para solucionar esos problemas

CAMBIO SUSTANCIAL

Industria suprime los canales del 66 al 69 útiles en toda España y habilita el 23, el 29 y el 50

de recepción los usuarios sólo deberán resintonizar sus descodificadores para empezar a recibir estos canales adicionales en sus hogares.

Según explicó ayer la Subdelegación a través de un comunicado, la confluencia de las señales provenientes de repetidores de Huelva y Sevilla con el de Jerez provoca una degradación de la calidad en la recepción de algunos canales, principalmente los

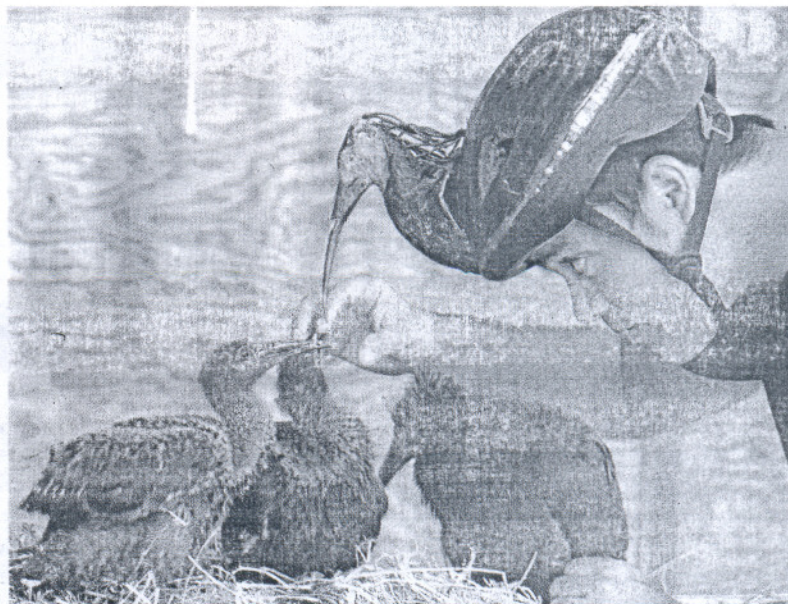
de los radiodifusores nacionales, en algunas localidades de la provincia y en condiciones de propagación de calor y humedad.

Dichos canales se reciben en toda España en los canales del 66 al 69 y a partir de ayer mismo podrán recibirse adicionalmente desde el centro de Jerez-San Cristóbal en las frecuencias alternativas planificadas para mejorar la calidad de la señal en aquellas localidades en las que ésta se había degradado.

Los tres canales habilitados son el 23, para sintonizar las emisiones de los diferentes canales de RTVE; el 29, para sintonizar Antena 3, Cuatro, Telecinco y La Sexta; y el canal 50, para Disney Channel, AXN y Teleduarte.

Los usuarios que reciben cobertura de televisión desde el centro emisor de Jerez deben resintonizar sus descodificadores para poder recibir estos canales adicionales, resolviéndose de esta forma los problemas de interferencias con otros centros.

En cualquier caso, la Subdelegación del Gobierno recomienda que ante cualquier incidencia en la recepción de televisión, se contacte con un instalador de telecomunicaciones registrado que podrá analizar los problemas existentes y darles la solución adecuada.



Uno de los encargados de la suelta de Ibis eremita, con tres de los ejemplares.

MANUEL ARAGÓN PINA

'Trafalgar' y 'Breña', los primeros Ibis eremita criados en La Janda

Seis ejemplares son puestos en libertad en la comarca donde se han aclimatado

J. M. Ruiz / JANDA

Seis ejemplares de Ibis eremita fueron puestos en libertad ayer, dentro del proyecto 'Eremita' que dirige el Zoo de Jerez a través de José Manuel López, y que financia la Consejería de Medio Ambiente en colaboración con la Armada, que cedió los terrenos en los que se encuentran las jaulas en las que viven estos ejemplares, que ya superan el medio centenar en la zona. Tres de ellos han sido criados en el Zoo de Jerez, dos en uno francés y el último en un Zoo ho-

landes, tras un año aclimatándose en la jandaña Sierra del Retén.

El propio José Manuel López apuntó, antes de proceder a la suelta de estos ejemplares, los detalles de este proyecto que pretende "soltar distintos ejemplares, con edades diferentes para crear colonias que se establezcan en la zona y se adapten al medio".

López destacó que "desde el año 2008 existen parejas reproductoras en completa libertad, que decidieron nidificar en el acantilado de Barbate, y curiosamente, el macho reproductor de una de esas parejas es un pollo que nació de una pareja que nidificó en la Breña en 2008 en completa libertad". A ese primer pollo jandano se le ha puesto el nombre de *Trafalgar*, y a la hem-

bra que nació en el segundo año se le ha llamado *Breña*. En la actualidad hay otra pareja nidificando, con tres pollos que se esperan que salgan adelante. De su sexo dependerá que se les llame *Jandano* o *Tajo*.

Para el consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, con esta suelta y la nidificación de una pareja criada en la comarca de la Janda se dan por cumplidos los objetivos de este proyecto. Así, expuso que "el éxito de este proyecto acaba siendo que críen en libertad. Es verdad que la cría en cautividad es una garantía, una red de seguridad, pero el objetivo se ha cumplido y esperamos que pronto tengamos muchos vecinos Ibis eremita aquí en Barbate".

Serilla nueva imagen

Romerijo

Desde 1952

Siempre y Siempre

Apetece

¡ESTAMOS CON LA ROJA!

www.romerijo.com

José Antonio Romero Zarazaga, 1 | 11500 - El Puerto de Santa María | Tlf. 956 542 290

OBRAS El Consistorio quiere así dar servicio a las familias de las zonas en expansión

Avanzan en la construcción del nuevo centro educativo

En 2005 el Consistorio ponía a disposición de la Junta una parcela para construir el centro

Finalmente, el Consistorio ha iniciado las obras con los fondos del Plan Proteja

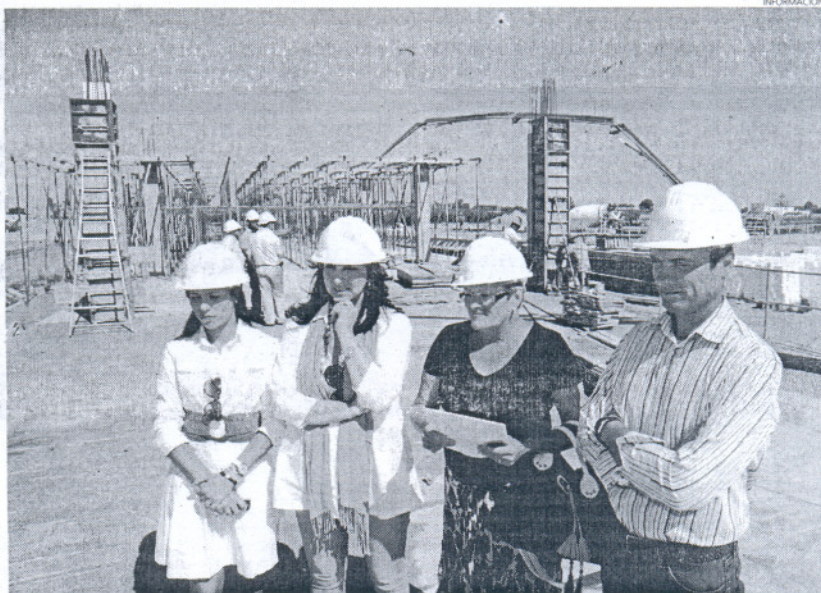
O. P./INFORMACIÓN ROTA

Ya están en marchas las obras de construcción de un nuevo centro educativo de Infantil y Primaria que se ubica en la zona de desarrollo de la ciudad, más concretamente entre la avenida de la Libertad y la rotonda del Monumento a la Mujer (avenidas Juan Pablo Segundo-Adolfo Suarez).

La portavoz del Gobierno, María Eva Corrales Caballero, junto con la delegada de Educación, Auxiliadora Izquierdo Paredes, y la teniente de alcalde delegada del área de Educación, María del Carmen Laynez, pudieron comprobar sobre el terreno el avance que experimenta ya la construcción del nuevo colegio, un proyecto prioritario para el Ayuntamiento de Rota, y fundamental para dotar de este equipamiento básico a toda la población que ya vive, y que vivirá en esta zona de expansión de la ciudad.

La delegada de Fomento señaló la importancia que tiene este colegio por su ubicación, ya que se encuentra en una zona donde ya existen muchas viviendas nuevas a las que se sumarán otras urbanizaciones, como las más de 200 viviendas de protección que se iniciarán en breve junto a la parcela del colegio.

Además, María del Carmen Laynez ha resaltado que el nuevo centro educativo estará rodeado de zonas verdes, y será un centro moderno, diseñado pensando en el futuro y acorde con el desarrollo de la ciudad.



El nuevo centro escolar viene a dar respuesta a las familias que residen en las nuevas zonas de viviendas de Rota.

Para la delegada de Fomento, el colegio resulta muy necesario, ya que a pesar de que en Rota no existen problemas de escolarización, si hay un serio problema de ubicación, que obliga a muchas familias que ya viven en los nuevos suelos a desplazar a sus hijos a colegios -la mayoría en el centro de la ciudad- que se encuentran muy alejados de sus viviendas. Además, también solventará la masificación que sufren los colegios que se encuentran más alejados del centro, muy demandados por la población que viven en la zona de expansión y nuevas viviendas del municipio.

Por su parte, la responsable de Educación recaló la "apuesta decidida que ha llevado a cabo el equipo de Gobierno por poner en marcha este proyecto, destinando fondos del Proteja que podían haber sido empeñados en reformas o mejoras de calles, a la pri-

mera fase de construcción de este colegio".

En este sentido, Auxiliadora Izquierdo ha querido señalar que a pesar de que este tipo de proyectos "son competencia exclusiva de la Junta de Andalucía", el Ayuntamiento ha tenido que dar un paso adelante ante la falta de respuesta de la Junta a las necesidades de la localidad en materia de centros educativos, desde que en el año 2005 el Consistorio le cediera una parcela gratuitamente para la construcción de un nuevo centro.

Auxiliadora Izquierdo aseguró que desde el equipo de Gobierno "teníamos claro dedicar a este centro el dinero del Proteja" porque este proyecto "va a beneficiar a los niños y también a los padres que van a tener más posibilidades de conciliar vida laboral y familiar".

Así, la concejal de Educación lanzó un mensaje esperanzador

para todas las familias que hoy por hoy sufren los problemas que acarrea la lejanía de sus hogares de los colegios, indicando que el Ayuntamiento está trabajando para que pronto se pueda inaugurar este nuevo colegio, ya que una vez se concluya esta primera fase habrá una segunda con la que se completará la construcción de este colegio, que cuenta con un presupuesto de más de dos millones de euros.

El nuevo colegio se ubica en una parcela de 12.000 metros cuadrados, y contará con una superficie construida de 3.500 metros cuadrados en los que se distribuirán dos clases por curso, alcanzando un total de 19 aulas que se localizan en su gran mayoría en una planta, zona de administración, zona de equipamiento deportivo, comedor, y las aulas de infantil que contarán con patios independientes.

ACTIVIDADES

Los jóvenes aprenden capoeira para prevenir adicciones

INFORMACIÓN/ROTA

Tras la gran aceptación obtenida en las ediciones pasadas con el taller de Capoeira, la Delegación municipal de Servicios Sociales ha vuelto a proponer un nuevo taller de Capoeira dirigido a adolescentes. Así, tal y como ha explicado el delegado de Servicios Sociales, Antonio Peña Izquierdo, durante los sábados del mes de mayo esta área municipal ha celebrado una nueva edición de 'Brasileando', una propuesta muy atractiva para el público juvenil, que en esta ocasión ha dado un paso más abarcando esta actividad desde un nivel más avanzado para motivar y enseñar nuevas técnicas de este arte.

Del orden de unos 20 jóvenes han disfrutado de este taller, que se ha llevado a cabo en la Sala municipal Alternativa ubicada en la avenida San Juan de Puerto Rico, y que se clausuraba en la noche del sábado con una exhibición que los propios participantes realizaron en la plaza de la Cantera.

Entre otros aspectos, los jóvenes que han participado en este taller, incluido en el programa 'Ciudades ante las drogas', han conocido el significado y filosofía del Arte Capoeira, y han tomado parte en clases avanzadas de Capoeira y coordinación, realizando acrobacias más complejas en una actividad que conjuga el juego, la disciplina, la dedicación, la musicalidad, el conocimiento del propio cuerpo, la respuesta al estímulo musical, o el desarrollo de la sensibilidad musical y acoplamiento a la misma.

La Capoeira es un arte brasileño que incorpora una mezcla de arte marcial, baile, música, historia y acrobacia, y que posee un estilo único, una fusión de flexibilidad, agilidad, fuerza y coordinación.

SERVICIOS SOCIALES Enmarcado en el programa de Desarrollo Gitano

Clausuran el programa de apoyo a la escolarización con un acto final

INFORMACIÓN/ROTA

La actuación de los niños y niñas que participan en el Programa de Apoyo a la Escolarización puso el punto y final al curso 2009/10 de esta iniciativa municipal enmarcada en el Programa de Desarrollo Gitano.

Así, el salón de actos de la Casa de la Cultura y la Juventud congregó a un importante número de niños que acompañados por

sus familiares y amigos pudieron disfrutar de un acto de convivencia en el que los propios pequeños interpretaron sobre el escenario canciones y coreografías ensayadas para esta clausura.

En el transcurso del acto, que tuvo lugar en la tarde de este miércoles día 9, la Delegación de Servicios Sociales entregó a los participantes los diplomas, así como un vale por una entrada a Aqua-

land Bahía de Cádiz, como reconocimiento a su asistencia continuada a los talleres.

El teniente de alcalde delegado de Servicios Sociales, Antonio Peña Izquierdo, señaló que los talleres celebrados a lo largo de este curso, más concretamente desde septiembre a junio, han tenido como principal objetivo acercar a los menores y familias de la comunidad gitana a la escuela, así



Alumnos del programa.

como prevenir el absentismo escolar.

Además, en estos talleres, en los que han participado de manera asidua unos veinte alumnos, se ha ayudado a los niños y niñas en las tareas que el colegio manda para casa, transmitiéndoles al mismo tiempo hábitos saludables, pautas de comportamiento y alternativas de ocio y tiempo libre.

Al igual que en años anteriores, los talleres de Apoyo a la Escolarización, se han impartido de lunes a viernes en horario de cuatro a seis de la tarde en el aula multitiempos de Cruz Roja, donde los alumnos han sido objeto de esta intervención que previene que, a causa de su posición social u otros determinantes, puedan acabar sin escolarizar.